



A1545 (A1580)

CONFERENCIAS DE PRENSA | José María Aznar

28/11/2002 CUMBRE HISPANO-ITALIANA

CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA REPÚBLICA ITALIANA, SILVIO BERLUSCONI, AL TÉRMINO DE LA CUMBRE

Roma, 28-11-2002

Sr. Berlusconi.- Muy buenas tardes. Espero también que nuestros amigos de la prensa española aprecien esta conferencia de prensa, que se celebra en esta Loggia de Raffaello, de Giulio Romano, que hemos restaurado precisamente para la Cumbre. Es una broma.

Estamos muy honrados y felices por haber acogido aquí hoy al Presidente José María Aznar, con sus más directos colaboradores y los Ministros de Defensa y de Asuntos Exteriores, con la que tengo una antigua amistad personal, con ella y con su familia, y con el Secretario de estado, el Embajador español en Italia. Ha sido verdaderamente un encuentro cordial, amable, como debe hacerse entre amigos.

La ocasión no es sólo la de verificar las excelentes relaciones bilaterales. Piensen que desde 1985 hasta hoy se han multiplicado por siete los intercambios España-Italia e Italia-España, y creo que existe todavía mucho espacio para un fuerte crecimiento de nuestras relaciones. Muchas empresas italianas están en España, numerosas empresas españolas se encuentran en Italia. Cada vez más frecuentemente nacen de las ocasiones de trabajo común las sociedades que se crean y, naturalmente, la amistad entre los dos países va en la dirección de favorecer esta posibilidad para incrementar el acercamiento entre nuestras dos economías y, en consecuencia, la amistad entre nuestras dos sociedades.

Hoy con el Presidente Aznar hemos hablado, naturalmente además de nuestras relaciones bilaterales, también de la situación internacional y, en particular, de lo que se refiere al futuro de Europa y a la Convención Europea. Tengo el placer de anunciar que el Presidente Aznar me ha manifestado, de un modo claro, su voluntad y de su Gobierno de apoyar la hipótesis de una Conferencia Intergubernamental durante el semestre de la Presidencia italiana, reunión que deberá celebrarse en Roma, a fin de que pueda llegarse a un segundo Tratado de Roma: el primer Tratado establece el nacimiento de la Unión Europea y el segundo Tratado de Roma puede abrir el camino a la nueva Europa del futuro.

Hemos examinado, naturalmente, otras situaciones internacionales y creo que podemos unirnos también en lo que se refiere a un suceso muy negativo que se ha producido: la rotunda condena de la última manifestación del terrorismo, que ha costado la vida a catorce personas inocentes en Kenia. Creo que, de verdad, la Comunidad Internacional debe afrontar hoy este nuevo enemigo, esta nueva amenaza, y que todos debemos estar unidos y prestar todo lo que pueda ser prestado para acabar con este enemigo, que incumbe no sólo a un país, sino a todos los países.

Hemos hablado también de la posibilidad de acuerdos concretos, pero yo dejo al Presidente Aznar recordar también los acuerdos a los que hemos llegado hoy.

Presidente.- Muchas gracias, Presidente Berlusconi, y muy buenas tardes a todos.

Quiero, en primer lugar, agradecer al Presidente Berlusconi su hospitalidad, la calidez de su acogida, que hayamos podido tener una reunión verdaderamente provechosa y positiva, en un marco verdaderamente extraordinario, como es esta Villa Madama, cuya historia me ha sido contada con detalle, y que agradezco y aprecio mucho. Quiero agradecer también a los Ministros del Gobierno italiano que nos acompañan, y también los que no están aquí, su trabajo cotidiano a favor de una relación cada vez más estrecha y de confianza entre España e Italia.

Yo quiero decir, en primer lugar, desde mi punto de vista, que esa relación, como ha dicho el Presidente Berlusconi, es una relación de extraordinaria confianza. España e Italia trabajan juntos y trabajamos juntos bien, y, lo que es más importante, estamos dispuestos a seguir trabajando juntos con objetivos comunes, con objetivos compartidos, en las muchas cosas en las cuales españoles e italianos debemos trabajar y debemos actuar conjuntamente por el bien de todos.

Yo quiero agradecer especialmente al Presidente Berlusconi su empeño muy singular, muy especial, en que esa relación con España, desde el punto de vista de la confianza política, desde el punto de vista de lo que significan nuestras posiciones comunes en política internacional y también desde el punto de vista de lo que significa el intercambio económico, el intercambio de inversiones, el intercambio comercial, entre España e Italia, sea cada vez más fuerte. Como él mismo ha dicho, basta recordar que no estamos en cifras ya cercanas o superiores a los 30.000 millones de euros al año de intercambios comerciales entre España e Italia, que dan buena prueba de lo que significa una interrelación verdaderamente extraordinaria.

Yo quiero sumarme a lo que ha dicho el Presidente Berlusconi en relación con la condena a los actos terroristas contra ciudadanos de Israel que se han producido hoy. Como todos los actos terroristas, son rechazables, son condenables y, desde luego, hemos ratificado una vez más la posición común de España y de Italia en lo que es la lucha contra el terrorismo y de hacer frente a ella desde nuestra responsabilidad, pero con toda determinación, con toda decisión, para procurar terminar con la amenaza mayor que tiene el mundo en este momento, que es el terrorismo.

En segundo lugar, quiero decir que, desde el punto de vista europeo, yo quiero comentarles a ustedes dos conclusiones importantes. La primera es que España apoya plenamente que los trabajos de la Convención terminen en una fecha prevista, de tal manera que la Conferencia Intergubernamental se pueda desarrollar bajo la Presidencia

de Italia. Por lo tanto, para nosotros será una gran satisfacción poder trabajar en Roma en el marco de la Conferencia Intergubernamental y que haya un nuevo Tratado de Roma que sea la plasmación de la Europa reunificada por la que hemos trabajado y estamos tomando decisiones.

Ese compromiso español, es un compromiso español absolutamente firme. Incluso, si ustedes me permiten, si por distintas circunstancias no diese tiempo a terminar los trabajos en Roma, que debe dar tiempo, yo sería partidario también, en todo caso, de que el nuevo Tratado fuese el nuevo Tratado que se firmase en Roma y fuese el nuevo Tratado constitutivo, como digo, de la Europa reunificada. Pero vamos a hacer todo lo que esté al alcance de nuestras manos y de nuestra responsabilidad para que en Roma se terminen los trabajos bajo la Presidencia del Presidente Berlusconi y en la Presidencia italiana en el segundo semestre de 2003.

Quiero decir que, desde el punto de vista de las iniciativas europeas, hemos llegado a un compromiso completo entre España e Italia respecto a lo que es una posición común en la Convención Europea. España e Italia participan de las mismas ideas en la Convención Europea y, por lo tanto, hemos acordado un documento en siete u ocho puntos, en virtud del cual existe un texto italo-español sobre la Convención sobre el futuro de Europa; texto que refuerza el equilibrio ante las instituciones europeas y también el papel de la Comisión y del Parlamento Europeo. Sobre esa base de equilibrios es sobre la cual se deben establecer las estructuras institucionales que determinen y adapten las instituciones europeas con la elección de un Presidente del Consejo que asegure visibilidad y que asegure continuidad a los trabajos del Consejo.

Estamos de acuerdo en atribuir plena personalidad jurídica internacional a la Unión, superando la actual estructura de pilares; estamos de acuerdo en incorporar la Carta de Derechos Fundamentales al Tratado; estamos de acuerdo en proceder a un sistema de clarificación de competencias; estamos de acuerdo en respetar el principio de subsidiariedad y garantizar la participación de los Parlamentos nacionales en la política europea; estamos de acuerdo en extender el voto por mayoría cualificada; estamos también de acuerdo en una reforma de simplificación de los actos o leyes y los procedimientos de la Unión, manteniendo suficiente grado de flexibilidad para poder alcanzar sus fines, y estamos de acuerdo también en reforzar todos los aspectos del Espacio de Libertad, de Seguridad y de Ciudadanía europea en el marco de la Convención.

España e Italia consideran que la Convención deberá presentar un Tratado constitucional completo y que, insisto, debe ser terminado en Roma y debe ser firmado por los dirigentes europeos aquí, en Roma. Esto es una buena noticia y una buena señal de lo que es la colaboración y el entendimiento entre España e Italia.

La siguiente cuestión que quiero plantearles es que, como ustedes saben, existen en este momento en España determinados problemas especialmente graves respecto a lo que significa la seguridad marítima y tenemos que afrontar una catástrofe que afecta a personas, a familias, españolas en las costas gallegas y singularmente también una catástrofe ecológica de grandes magnitudes.

El Presidente Berlusconi conoce la carta que yo he remitido al Presidente de la Comisión y también a todos mis colegas en la Unión Europea. El Presidente Berlusconi

me ha manifestado que hace suyo el contenido de esa carta y que Italia, además, está dispuesta a sumarse al acuerdo de Francia y España, al cual también esta mañana se ha sumado Portugal en conversación que he mantenido con el Primer Ministro portugués, y en presentar todas estas cuestiones en el Consejo Europeo de Copenhague, en el cual tenemos que tomar decisiones importantes.

Yo quiero decir que aprecio muy especialmente esta posición italiana; pero, desde luego, me parece muy importante que los Gobiernos europeos no estemos dispuestos a aceptar que puedan existir transportes irresponsables de mercancías peligrosas que pueden causar daños al medio ambiente o daños a las personas. Estamos dispuestos a fortalecer las inspecciones y, como dice el texto del acuerdo, si no se dan las explicaciones suficientes, a invitar amablemente a esos barcos a que abandonen la zona económica exclusiva de cada uno de nuestros países de las 200 millas.

Por lo tanto, creo que son conclusiones importantes. No quiero alargarme más en ésta introducción. Podríamos hablar de muchos aspectos culturales, comerciales, pero no es la cuestión. Las relaciones son excelentes, marchan muy bien y buena prueba de ello son los ejemplos que acabamos de poner el Presidente Berlusconi y yo mismo en esta conferencia de prensa. Yo vuelvo agradecer al Presidente Berlusconi su hospitalidad y su amabilidad.

Sr. Berlusconi.- Saben que yo debo mucho al Presidente José María Aznar, porque durante el tiempo de nuestra permanencia en la oposición yo presentaba a los italianos un programa que estaba aplicado en la realidad en la España del Presidente Aznar. Yo afirmaba que situaciones como un incremento de las pensiones, como la reducción de las cuotas de los impuestos y otras intervenciones que también han sido parte de nuestro programa, dada su puesta en marcha en España habían recibido su confirmación definitiva, una especie prueba del nueve de que todas estas recetas liberales y liberalizadoras funcionaban en la economía española y tenían también que funcionar aquí. Como saben, nosotros aplicamos después estos compromisos, estas reglas de nuestro programa, y seguimos adelante.

Agradezco también la amabilidad del Presidente Aznar que ha tenido la paciencia de escuchar toda la lista de las reformas que nosotros estamos llevando adelante y que queremos realizar en nuestro país para alcanzar los resultados que habíamos prometido durante la campaña electoral a nuestros electores.

Quiero añadir sólo una cosa a raíz del argumento tratado por el Presidente Aznar. Italia estaba ya preocupada por la necesidad de aumentar los niveles de seguridad para el transporte marítimo y por la adopción, sobre todo por los petroleros, del doble casco, con la eliminación de lo que se llaman los "buques basura".

España, afectada, desgraciadamente, por el desastre ecológico causado por el petrolero "Prestige", ha enviado este documento que hemos apoyado inmediatamente, porque nosotros, que también somos un país con 8.000 kilómetros de costas, estamos también preocupados, absolutamente preocupados, por lo que se puede verificar a raíz de desastres como los que demasiado frecuentemente se están verificando.

Yo creo que hay poco más que añadir. Yo doy las gracias una vez más a la delegación española; doy las gracias al Presidente Aznar que esta noche va a estar en la televisión

en la transmisión de "Porta a Porta", y tendrá también la posibilidad de tener un contacto directo con la televisión italiana, que ve ya desde España, lo cual también nos agrada muchísimo. No hemos hablado de fútbol, no hemos hablado del Real Madrid, ni de Milán. Este argumento, lo garantizo, no lo hemos tratado oficialmente, simplemente amistosamente.

P.- Yo querría preguntar al Presidente Aznar. En relación con el petrolero, hoy ha habido noticias muy alarmantes sobre la capacidad contaminante del fuel que, según la Ministra francesa de Medio Ambiente, por otra parte, se sigue vertiendo y el Gobierno español dice que no; pero se habla de efectos cancerígenos, de capacidad de contaminar gravemente la cadena alimenticia, porque tiene unos porcentajes, por lo visto, de aditivos no autorizados que son enormes. Le quería preguntar: ¿hay motivos de alarma realmente en la población o estas señales de alarma son excesivas?

A los dos Presidentes les preguntaría en relación con el terrorismo. La Euro- orden entraría en vigor para el grupo de países de cabeza a primeros de enero. Italia tiene problemas constitucionales, problemas jurídicos, para la entrada en vigor de esa norma, que desde el punto de vista de la lucha contra el terrorismo para España es muy importante, y entendemos que se requería una reforma de la Constitución en Italia. ¿Esa reforma de la Constitución está en programa, hay un calendario, hay una fecha probable en la que esto pueda avanzar o no?

Presidente.- En relación con la primera cuestión, yo le quiero decir a usted que soy muy consciente y todo el mundo es consciente de que la capacidad de crear alarma es ilimitada. Se pueden crear todas las alarmas que se quieran e, incluso, por qué no voy a decirlo, en algunas ocasiones se hace y, además, se hace conscientemente de que se está creando alarma, y probablemente, además, no existen elementos de contratación de algunas informaciones que se están dando desde un punto de vista real, desde un punto de vista fundamentado.

Yo le quiero decir, si el Presidente Berlusconi me permite unos momentos, en relación con este asunto que los trabajos de limpieza del fuel vertido en las costas gallegas continúan a un ritmo muy rápido y al ritmo también que las circunstancias meteorológicas permiten. Las circunstancias meteorológicas todavía no están debidamente controladas por el Gobierno.

Yo estoy convencido, y además lo tengo que decir de esa manera, de que todos lamentamos mucho, y yo quiero lamentar, las inundaciones que se están produciendo en el norte de Italia, que están causando daños a los cuales el Gobierno italiano está respondiendo de una manera rápida y eficaz; pero no me parecería razonable imputarle al Presidente Berlusconi la culpa de que llueva mucho en Italia. Tampoco me parecería responsable el imputar ni al Gobierno italiano ni al Gobierno español el que un petrolero se rompa en dos delante de sus costas; sí el que adoptemos todas las medidas que estamos dispuestos a adoptar para que estas cosas no pasen en el futuro.

A partir de ahí, yo creo que hay alarmismos muy pocos justificados. Se está trabajando en este momento en ocho centros operativos sobre el terreno en Galicia; hay en este momento más de 800 personas trabajando en limpieza; hasta ayer por la noche se llevaban recogidas en la costa más de 2.135 toneladas de fuel y yo, personalmente, no

voy a crear ninguna alarma, sino a agradecer a todas las personas que están colaborando precisamente en esta tarea, que es una tarea muy dura, el trabajo que están haciendo.

Las circunstancias meteorológicas, desgraciadamente, no contribuyen a esta tarea. Hoy es el segundo día en que los barcos que deben limpiar las manchas de petróleo no pueden salir a la mar por el temporal existente. Existen olas de cuatro y cinco metros de altura en el mar de Galicia y los siete buques de limpieza de los cuales se dispone no pueden operar con olas de más de dos metros y medio. A mí me gustaría mucho que, cuando se pide la adopción de medidas, si se encuentran barcos en el mundo que puedan operar con olas superiores a dos metros y medio, nos digan donde están porque con mucho gusto los llevaríamos lo más rápidamente posible a las costas de Galicia.

Como ustedes saben también, desde ayer unas de las fragatas de la Armada Española, la fragata "Andalucía", patrulla y vigila especialmente una parte de la zona exclusiva económica española para evitar la presencia de buques sospechosos, realmente, por sus condiciones de constituir un peligro.

Quiero decirles también, como saben, que el Congreso de los Diputados español ha convalidado hoy el Decreto-Ley que aprobó el Gobierno de ayuda a los afectados. Hasta el momento han sido 2.300 afectados los que han pedido la correspondiente solicitud, para los cuales se están poniendo todos los medios informativos y las oficinas correspondientes.

Quiero destacar que el conjunto de medidas aprobadas por el Gobierno y el Decreto-Ley al que me refiero son un conjunto de medidas muy necesarias, muy convenientes, que no agotan evidentemente otras medidas en el futuro y que responden exactamente a las solicitadas por todos los Grupos Parlamentarios en el Congreso de los Diputados la semana pasada. Es decir, todos los Grupos Parlamentarios presentes en el Parlamento español aprobaron la semana pasada todas las medidas que el Gobierno está tomando. No parece muy serio quejarse de las medidas que está tomando el Gobierno y, al mismo tiempo, votarlas en el Congreso de los Diputados.

Ya hay un plan integral, hay un plan integral que se está aplicando, estamos haciendo todo el esfuerzo posible y, naturalmente, lo que deseamos es que las circunstancias meteorológicas ayuden a eso. Yo haría una apelación especial a la responsabilidad de todos para no crear alarmismos ni alarmas infundadas en ese sentido, porque el Gobierno da toda la información disponible, toda la información contrastada y está dispuesto a seguir haciéndolo con todas sus consecuencias.

Por cierto, y hablando de ello, le quiero decir el próximo lunes, día 2, S.M. el Rey de España visitará las zonas afectadas acompañado por el Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia, señor Rajoy, y por el Presidente de la Junta de Galicia, señor Fraga.

Por lo que se refiere al terrorismo, la colaboración entre España e Italia es una colaboración excelente y el compromiso es excelente. Además, los acuerdos en materia de superación de extradición entre España e Italia funcionan y funcionan positivamente. Quiero decir que España ha entregado en función de esos acuerdos, digamos, a varias decenas de personas perseguidas por la Justicia italiana, de criminales perseguidos por la Justicia italiana y que, por lo tanto, nuestra colaboración no solamente es en el terreno

del terrorismo, que es absolutamente firme. Siempre hemos contado con la ayuda y el respaldo de Italia, y yo quiero, además, decir expresamente y agradecer expresamente. que recuerdo muy bien una visita y una participación en un acto en Bilbao del Presidente Berlusconi a favor de la lucha contra el terrorismo y en apoyo especial del Gobierno español en esa lucha.

Por lo tanto, me consta que ésa es la actitud del Gobierno italiano, así me consta desde todos los puntos de vista y así lo quiero resaltar esta tarde en Roma.

Sr. Berlusconi.- Confirmando la colaboración excelente, tanto por lo que concierne a nuestros servicios de inteligencia, como por lo que se refiere a la Policía, como por lo que se refiere al procedimiento judicial.

En cuanto a las modificaciones de la Constitución, a lo que nos hemos comprometido con nuestros socios europeos, yo creo que uno de los próximos Consejos de Ministros esté asunto figurará en el Orden del Día.

P.- Presidente Aznar, antes usted ha hablado de un acuerdo entre usted y el Presidente del Consejo, Berlusconi, sobre la ampliación del voto por mayoría. Quería saber sobre qué tema en particular querrían extender el voto por mayoría en el Consejo Europeo.

Presidente.- Yo creo que en la extensión del voto por mayoría cualificada la visión de España y de Italia en una Europa ampliada ya a 25, a 27 en el futuro, es que debe ser una ampliación de carácter general, que debe afectar prácticamente a todas las materias. Incluso en el punto en el cual estamos en este momento hablando, que es un tema más delicado, pero que tenemos que hablar con otros de nuestros colegas, la posición española e italiana es que incluso en materias de seguridad y defensa debería también actuarse por decisión por mayoría cualificada. Éste es un asunto que comparten España e Italia pero que, naturalmente, haremos conocer a nuestros colegas de la Unión Europea.

Creo que es la primera vez en la Convención que los Gobiernos de dos Estados miembros y de dos Estados, sin duda, relevantes, miembros de la Unión Europea, como son España e Italia, acuerdan una posición común en la Convención. Quiero resaltarlo esto, porque me parece que tiene una importancia verdaderamente notable.

Sr. Berlusconi.- Sólo quisiera añadir rápidamente que el voto por mayoría es una necesidad cuando los miembros de una asociación o los miembros de una institución como la Unión Europea pasan del número actual, quince, a veinticinco o a veintisiete. No hay solución posible alternativa si no se quiere una Unión Europea condenada al inmovilismo.

P.- A mí me gustaría saber si han abordado el tema de la inmigración, en qué términos. ¿Podría adelantarse algún acuerdo concreto en este asunto?

Y sobre el tema del "Prestige", ya que ha contado usted las últimas novedades, ¿qué previsión tiene el Gobierno, habida cuenta que el tiempo no acompaña mucho?

Sr. Berlusconi.- Por lo que se refiere al problema de la inmigración, que es un problema que, como saben, es importante para Italia por su posición geográfica en el Mar

Mediterráneo, Italia está haciendo todo lo posible, siendo consciente, como saben, de que muchos de los clandestinos que llegan a sus costas después se dirigen a otros países europeos. Así pues, Italia es muy activa en este terreno y prácticamente ha concluido acuerdos de readmisión con todos los países en donde se origina el tráfico de clandestinos.

Pero debo recordar que este problema ha sido también presentado por nosotros en el terreno europeo, y esperamos de la Comisión, especialmente del Presidente Prodi, una respuesta que el Presidente Prodi tenga que dar dentro de este año sobre el modo y los medios con los que la Unión Europea se hará cargo de tratar con todos los Estados del Mediterráneo y con los demás países más lejanos que son origen y punto de salida de los clandestinos, de modo que la misma Europa, con su capacidad de intervenir y de influenciar los acuerdos comerciales y todos los acuerdos que todos estos países quieren sostener con Europa, haga que estos países se hagan cargo de controles mayores y después acepten la readmisión total de los clandestinos que esos países originan.

Presidente.- Yo quiero decir que los ciudadanos españoles pueden tener la absoluta seguridad de que todos los medios materiales y los medios humanos disponibles para paliar las consecuencias económicas y las consecuencias ecológicas de la catástrofe que hemos padecido están puestos y se desarrollan de un modo lo más satisfactorio posible en función de las circunstancias. Es natural que tengamos que estar pendientes de las previsiones meteorológicas, de la evolución de los vientos, etc., etc., y sobre eso lo que hace falta es tener la previsión que tenemos en este momento y es que, en cuanto puedan salir los barcos a seguir sus tareas, saldrán evidentemente. Ésas son las previsiones junto con la tarea de limpieza del litoral, como usted puede saber.

Yo creo que lo que hay que ajustarse es justamente a eso que es lo que se puede hacer. Se pueden hacer propuestas de todo tipo que no tengan la más mínima consistencia ni el más mínimo valor pero, sin duda, lo que es importante es seguir trabajando con responsabilidad.

Si, además de eso, actuamos en el ámbito europeo y si, además de eso, lo completamos con acuerdos bilaterales muy importantes, llevaremos al Consejo Europeo de Copenhague una serie de medidas a adoptar por el Consejo en torno a la seguridad marítima y, además, habrá un número importante y muy significativo de Estados miembros de la Unión que estén dispuestos a adoptar medidas y a no estar sujetos, evidentemente, a un cierto juego que existe en la seguridad marítima en donde puede haber gente desaprensiva, y la hay, que pone en riesgo patrimonios, actividades profesionales y el patrimonio ecológico de todos, sin que aparezca nunca ningún responsable. Nosotros no estamos dispuestos a que eso siga ocurriendo, al menos en lo que se refiere a las zonas económicas dependientes de la soberanía de nuestros países.

P.- Presidentes, entre las múltiples cosas que les unen, está también condena rotunda de la acción terrorista en Kenia. Me gustaría también saber si ha habido una reflexión sobre las recetas contra el terrorismo internacional y si ha habido también una reflexión sobre la necesidad de aumentar la vigilancia en los respectivos países contra eventuales ataques del exterior.

Sr. Berlusconi.- Nosotros acabamos de venir de una reunión de la OTAN que ha tenido como uno de los temas centrales el compromiso por parte de todos los países,

individualmente y conjuntamente a través de la Alianza Atlántica, para luchar contra el terrorismo.

Uno de los temas centrales de Praga, además de la ampliación a siete países, ha sido la renovación de los sistemas de actuación de la Alianza, es decir, la puesta en marcha de nuevas capacidades de respuesta. Es más, se ha decidido crear también una fuerza de respuesta inmediata, que debe contar sobre 21.000 hombres, que tiene que permitir una intervención rápida de estos hombres en cualquier parte del mundo, justamente para reaccionar ante posibles ataques por parte del terrorismo internacional.

Hoy no hemos tenido necesidad de volver a hablar de esto, porque es un argumento del que ya hemos hablado largamente con los demás aliados de la Alianza Atlántica en Praga la semana pasada.

P.- Una pregunta para los dos Presidentes. El Presidente de la Comisión Europea, Prodi, acaba de presentar una serie de propuestas sobre el Pacto de Estabilidad; propuestas que tienden a una búsqueda de un mayor control. También ha hablado de que es necesario reducir la economía creativa, pero de un mayor respeto del Pacto de Estabilidad. Yo quisiera preguntar qué es lo que piensan tanto el Presidente Berlusconi como el Presidente Aznar.

Presidente.- Yo quiero decirle que, por mi parte, soy partidario del Pacto de Estabilidad, decidido partidario del Pacto de Estabilidad, entre otras cosas, porque creo que el Pacto de Estabilidad ha producido frutos muy importantes en términos, justamente, de lo que se trataba, en términos de saneamiento de las finanzas públicas de los Estados miembros de la Unión Europea, y el Pacto de Estabilidad nos ha permitido tomar decisiones tan importantes como la decisión de poner en marcha la moneda única europea, de poner en marcha el euro. Eso, sin duda, es muy relevante y muy importante. Creo que, además, en las actuales circunstancias económicas es muy importante también mantener la seguridad de que el Pacto de Estabilidad va a ser una de nuestras guías para el futuro inmediato.

Yo quiero decir que estoy absolutamente convencido, y todos los indicadores económicos así lo manifiestan, que el año 2003 va a ser económicamente un año mejor que el año 2002, en líneas generales. Dentro de eso, los países tienen diferentes situaciones, como es natural; pero yo estoy convencido de que los países que sean capaces de adoptar reformas, de tomar decisiones. Y sigo muy atentamente las reformas que en Italia adopta el Gobierno del Presidente Berlusconi y quiero decir que me parecen unas reformas orientadas en el buen sentido, en la decisión correcta, y en lo que va a hacer que la economía italiana se recupere más rápidamente que otras economías. Yo creo que ése es el camino que tenemos que seguir.

Europa tiene un problema de crecimiento, no tiene un problema de estabilidad. Si combinamos inteligentemente el respeto a la estabilidad, las reformas y la mayor competitividad europea, yo estoy convencido de que tendremos unos tiempos económicos mejores. Dentro de eso, le quiero decir que, comparativamente, en el caso español nosotros no nos podemos quejar en ningún caso, porque esta crisis, por primera vez en nuestra historia económica, la hemos superado creciendo un punto más que la media europea y, además, creando empleo en nuestro país.

Por lo tanto, yo creo que es una receta que da buen resultado y yo estoy convencido de que la voluntad reformista del Presidente Berlusconi será muy fructífera para la economía y para Italia. No porque, como él ha dicho muy amablemente, haya tomado como referencia algunas de las decisiones económicas que hemos tomado, sino porque estoy absolutamente convencido de que él sabe desde hace mucho tiempo que ése es el camino adecuado de la prosperidad, del progreso y del empleo.

Sr. Berlusconi.- Gracias, una vez más, Presidente. No puedo nada más que confirmar el juicio del Presidente Aznar. Nosotros consideramos el Pacto de Estabilidad y Desarrollo como algo que es sumamente importante, que ha traído muchas ventajas a todas las economías del continente europeo y también a nuestra economía.

Así pues, compatible con las condiciones de la economía, algunos países que en este momento sufren una situación que no es la del desarrollo que se esperaba que 2002 podría haber aportado; compatible con esto y con el posible desplazamiento de las fechas para alcanzar el equilibrio que recientemente ha sido decidido por ECOFIN, yo creo que el Pacto de Estabilidad todavía mantiene su validez y la intención del Gobierno italiano es la de respetar sus compromisos que, a través del Pacto de Estabilidad, Italia ha asumido con los demás países.

Señores, yo les doy las gracias, doy las gracias también a los colaboradores del Presidente José María Aznar. Ha sido un verdadero placer haberlo recibido y deseo a los periodistas españoles un buen regreso, y a todos los periodistas italianos y españoles, un buen trabajo.